

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS ADJUDICACIÓN DIRECTA No. OMG-DLCPU-AD-052-22

ACTA DE FALLO

QUE SE EMITE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, 46, 48 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS; CORRESPONDIENTE A LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA** NÚMERO **OMG-DLCPU-AD-052-22** RELATIVA A LA OBRA:

OBRA: CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE VILLA

ALTA

PRELIMINARES ALBAÑILERIA Y ACABADOS HERRERÍA E INSTALACIONES

CONSISTENTE EN:

UBICACIÓN: VILLA ALTA, MUNICIPIO DE TEPETITLA DE LARDIZABAL, TLAXCALA.

FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO. -------EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, TLAXCALA, SIENDO LAS 16:15 HORAS, DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1, 10, 30 FRACCIÓN III, 31Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS; 72 Y 73 FRACCIÓN XX Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA; 2, 5 FRACCIÓN VI, 8, 9, 11 Y 18 FRACCIONES I, III Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO EXTRAORDINARIO DE FECHA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, SITA EN AV. JUÁREZ NO. 53, COLONIA CENTRO, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, LOS CC: MAC. ALEJANDRA VILLARREAL VILLARREAL, DIRECTORA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, QUIEN es asistida por la arq. estrella rossi gonzález montes de oca, jefa de departamento DE LICITACIONES Y EL ARQ. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAYÓN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS, QUIENES PRESIDEN ESTE EVENTO EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO (CONVOCANTE), EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CUYOS CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, A EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO EL PRESENTE ACTO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL FALLO RESPECTIVO A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NO OMG-

PRESENTES, SE DA INICIO A LA LECTURA DE LA PRESENTE ACTA----

2.- EN GENERAL PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICION, SE VERIFICÓ QUE LA MISMA CUMPLA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN DE ESTA ADJUDICACIÓN QUE LOS RECURSOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE SEAN LOS NECESARIOS PARA EJECUTAR SATISFACTORIAMENTE, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, LAS CANTIDADES DE TRABAJO ESTABLECIDAS; QUE EL ANÁLISIS CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS SEAN ACORDES CON LAS CONDICIONES DE COSTOS VIGENTES EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS. DE LA CUAL SE DESPRENDE EL SIGUIENTE MONTO:

| SUBTOTAL | \$136,680.84 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 84/100 M.N.) |
|-------------------|--|
| IVA (16.00 %) | \$21,868.93 (VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 93/100 M.N.) |
| MONTO A CONTRATAR | \$158,549.77 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 77/100 M.N.) |











OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS ADJUDICACIÓN DIRECTA No. OMG-DLCPU-AD-052-22

OBTENIÉNDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

ARKY JOMAN, S. DE R. L. DE C.V. RESULTO SOLVENTE YA QUE EN LO GENERAL SATISFACE LOS
REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y REÚNE CONFORME
A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, POR LO CUAL SE ACEPTA SU PROPUESTA
TECNICA-ECONÓMICA.

CON UN IMPORTE TOTAL DE:

| SUBTOTAL | \$136,680.84 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL, SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 84/100 M.N.) | |
|-------------------|---|--|
| IVA (16.00 %) | \$21,868.93 (VEINTIÚN MIL, OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 93/100 M.N.) | |
| MONTO A CONTRATAR | \$158,549.77 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL, QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 77/100 M.N.) | |

3.- NOMBRE DEL LICITANTE ADJUDICADO Y MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN III, 46, 48 FRACCION I Y 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, Y 136 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, SE DETERMINA ADJUDICAR AL CONTRATISTA ARKY JOMAN, S. DE R. L. DE C.V.LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO OMG-DLCPU-AD-052-22, CON RECURSOS AUTORIZADOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD, FASSA 2022, CON UN MONTO TOTAL DE \$ 158,549.77 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 77/100 M.N.) INCLUYENDO EL 16% DEL I.V.A. DEBIENDO CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES, REQUISITOS Y PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO, MISMAS QUE SE ESTABLECERÁN EN EL CONTRATO.

5.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO. -LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO A PARTIR DEL DÍA DE HOY, PARA LA EMPRESA Y/O RAZÓN SOCIAL, LICITANTE ARKY JOMAN, S. DE R. L. DE C.V.COMO NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA EMISIÓN DE ESTE FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA CALLE MOLINITO DE MOYA NÚMERO 1, COLONIA LA CIÉNEGA, SAN ESTEBAN TIZATLÁN, CP 90100 TLAXCALA, PARA LO CUAL EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR AL DÍA SIGUIENTE DE ESTA NOTIFICACIÓN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ORIGINAL Y COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y ACTA CONSTITUTIVA Y/O ACTA DE NACIMIENTO, CEDULA FISCAL ACTUALIZADA CON EL R1, OPINIÓN POSITIVA VIGENTE DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES ANTE EL SAT, IMSS E INFONAVIT, COMPROBANTE DE DOMICILIO, LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL EJECUTOR CON LA FINALIDAD DE QUE SE ELABORE Y FORMALICE EL CONTRATO ESTO. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NO.108 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NO. 2 EXTRAORDINARIO CON FECHA 02 DE JUNIO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA. -









OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS ADJUDICACIÓN DIRECTA No. OMG-DLCPU-AD-052-22

| ADODIOAGION DINEGTA | NO. ONIG-DECPU-AD-052-22 | | | |
|--|--|--|--|--|
| NO. 3, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAXCALA 7 FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO I UNA VEZ TRANSCURRIDO LOS DIEZ DÍAS NATURA OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCAL CONTRATO RESPECTIVO, EL CONTRATISTA DEBER DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO, DICHOS NATURALES, EN LOS TIEMPOS, CONDICIONES, IN: LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. 8 CIERRE DEL FALLO. PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMEN | DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS. LES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE LA Y SUS MUNICIPIOS, Y/O UNA VEZ FIRMADO EL LÁ INICIAR LOS TRABAJOS A MÁS TARDAR UN DÍA TRABAJOS TENDRÁN UNA DURACIÓN DE 31 DÍAS SUMOS, RECURSOS Y LUGARES ESTABLECIDOS EN SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A NTO, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS AUTORIDADES ENTE ACTO DE FALLO DÁNDOSE POR CONCLUIDO | | | |
| POR LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO (CONVOCANTE) | | | | |
| MAC. ALEJANDRA VILLARREAL VILLARREAL DIRECTORA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS | | | | |
| ARQ. ESTRELLA ROSSI GONZÁLEZ MONTES DE OCA JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES | Hamille 2 | | | |
| ARQ. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAYÓN JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS | | | | |
| POR LA SECRETARÍA DE SALVÍO (OPD) | | | | |
| REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD (OPD) | Folix N. Avila Madriges | | | |
| POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PUBLICA | | | | |
| REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA | La Monn Con | | | |
| LICITANTE | | | | |
| LICITANTE | ASISTIÓ | | | |
| ARKY JOMAN, S. DE R. L. DE C.V. | inci sca Penci Properci | | | |

-CIERRE-